

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España... 1 pta. al mes

## ANUNCIOS

En 2.º y 3.º plana. 0'50 pts. linea.

• 4.º 0'10

## ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales

Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## El camino más lógico

El conde se muestra maravillado de la exaltación del pueblo católico, ante la noticia de que se proponen reformar la enseñanza en sentido laico.

Para él no existe motivo de alarma y cree que ese movimiento de protesta no se ha debido producir hasta que se supiese el alcance de la reforma.

Dicen los días pasados que la enemiga presidencial iba quedando mal parada por el capricho que iba tomando la protesta de los católicos, y ahora es el mismo conde quien se muestra más alarmado ante ese resurgir católico, con el cual por lo visto, no cuenta.

Ya indicábamos que el asunto era un avispero peligroso, y que el finido que en España se atrevió a menciar tuvo que salir del ministerio.

Por lo visto el conde creía que respecto de creencias el pueblo había variado desde entonces y de ahí su extraña presencia.

Este finido mismo expone en forma de sentida queja a los republicanos, con suyo concurso se pierde poder llevar a cabo la reforma.

Pero los republicanos, lejos de caer en las redes presidenciales han comprendido que el conde iba a sermente asurado por ganas la voluntad de ellos y, como es natural, han subido el precio de su cooperación.

«Cuando vé uno que los republicanos no agraden lo que se hace por ellos, se le quitan las ganas hasta de pensar en reformas.»

Esto es lo que en síntesis ha dicho el conde, pero cuidando, para que el público no se le eche encima, de decir a las señoras de Barcelona, que no hay motivo de alarma.

El conde, que indudablemente ha tenido siempre habilidad y perspicacia para cosas pequeñas, para esos manejos de política, de encrucijadas, creyó que era lo mismo entenderse con las rondas de electoreros y con la rebeldía de los comités de distrito, que con el pueblo español al que jugó muerto o por lo menos profundamente dormido.

Pero la conciencia nacional ha sentido en lo más íntimo el contacto de la acostumbrada antirreligiosidad, y se ha alzado airada y amenazadora, prometiendo dar grandes disgustos a los insensatos que le han inferido la ofensa de suponerla inconsciente.

Con esa pública protesta se halla identificada la Prensa nacional e independiente y todo con perfecta unanimidad advierte al conde el gravísimo peligro que corre en la aventura, no ya el Gobierno, sino la tranquilidad y el orden público.

Los mismos periódicos que más le han inducido a tomar por tan peligrosos derroteros y los políticos que más han pretendido imponérselo, son los primeros que ahora se echan un lado y declinan sobre el conde la responsabilidad de lo que sobrevenga.

Dicen, que el conde, sin las cosas más graves, acostumbra tomarlas a beneficio de inventario; pero cuando vea la forma en que despierta el país y la energía con que sostienen su fe religiosa, puede que tardíamente comprenda que se ha destinado por un camino erizado de peligros.

Habla de fisiones a determinadas señas como causas originales de esas peligrosas orientaciones, y sin que nosotros entremos a discutir la opinión particular que sustenta un individuo, ocupando alta ó más baja posición, oanando esas opiniones llevan aparejadas el trastorno de su país y la amenaza de serias dificultades, no se puede ni se debe impedir el sentir común que es ley natural, según Cicerón, al propio juicio.

A lo sumo lo que puede y debe hacerse es dejar el puesto que se ocupa para no tener que intercambiar modo especial de sentir, y dejar que otro interprete la opinión general, en la forma y modo que lo deseas la conciencia colectiva.

De modo que ya sabe el camino el Conde, si es que es verdad lo que por ahí se susurra de sus convicciones religiosas.

**Movimiento antiguerrista**  
**Internacional**

## Cierva en el Supremo

### Vista en discordia

Don Pío Wandozell y el propietario de la fábrica «La Luz», de Orihuela, siguieron pleito sobre cumplimiento de un laudo arbitral, que terminó declarando el Supremo que el señor Wandozell venía obligado a pagar a «La Luz» cien mil pesetas haciendo cargo de la fábrica y del suministro del fluido al pueblo y Ayuntamiento de Orihuela.

Pagó el Sr. Wandozell, pero se negó a quedarse con la fábrica, y siguió por este motivo un nuevo pleito, que perdió también.

En Nápoles, de cuya Junta de la Liga antiguerrista es presidente el conde Giovanni Caracciolo, principiante de Vitrí, y merced a la actividad incansable del heroico capitán de caballería señor Felipe di Abiaguente, se constituyó el oficio, pasado un tribunal de honor permanente compuesto de personajes notables de la capital.

Mr. du Bourg, director y secretario de la Liga antiguerrista francesa ha constituido en Toulouse, de cuya Junta es presidente el vizconde de Seobioc, un tribunal de honor permanente bajo la presidencia del general de Durson Bayard, tres coronellos, un capitán de navío, un capitán de fragata y varios otros personajes.

Se ha creado también una Junta en Montpellier y otra en Burdeos y en Marsella es delegado el general Vailes.

## Otro mensaje al Sr. Maura

Una Comisión de personas agnadas a la política ha visitado al señor Maura para entregarle un mensaje suscripto por 500 firmas, entre las que aparecen las de abogados, ingenieros, notarios, comerciantes, industriales, propietarios, profesionales.

— 20 —

rof., por más que somos de tu padre y de ti dese de hace mucho tiempo.

Hallándose en San Petersburgo, podrás sin duda explicártelo todo a nuestro padre, el Czar, que ciertamente no permitirá que se realice esa injusticia.

Soy tu esclava fiel, la buena Arina Yegorovna Bonyreva.

Llueve desde hace quince días y el pastor Eudoxio ha muerto el día de San Nicolás.

Envío mi bendición materna a Gricha: ¿Te sirve lealmente?

Uladimir Dubrofsky, leyó muchas veces con atención esa sencilla epístola.

Siende joven, se le había muerto su madre, y a su padre la copocia apenas, pues él desde niño, a los ocho años de edad, estaba en San Petersburgo.

A pesar de esto, sentía por el viejo un romántico cariño, y amaba tanto más la vida familiar, cuanto que apenas había gustado sus dulzuras.

El pensamiento de la pérdida de su padre, le oprimía el corazón, y la situación del pobre enfermo, adivinada en la carta de su sirviente, le lastimaba.

Imaginó a su padre, aislado en una misera

res, algunos primeros contribuyentes de Madrid, médicos, maestros de primera enseñanza, aristócratas, etc.

Dicen los firmantes del mensaje que no pertenece al partido conservador, declaración que hacen para salir —añaden— al encuentro de todos aquellos que, ante la noble actitud de vecindad, puedan en su ruin juicio, vituperar nuestra conducta, pensando que solo las pasiones de la política son capaces de mover a los ciudadanos.

A esos —prosiguen— les decimos con la frente alta y ahogando la indignación de nuestros corazones,

que hacemos pública adhesión de simpatía a vecindad, que pediremos disentido como político en el terreno de las ideas; pero jamás combatiendo y perseguido con saña más que por los que anteponen el triunfo de sus conciencias al respecto

que merece un ilustre varón, gloria del foro y del Parlamento, que dejará, por su recta intención y entereza de carácter, en la historia de la Patria una estela que no se borraría seguramente tras los que, por malicia ó debilidad, de espiritu, vivían en España gozando de una posición y fortuna a costa de las injurias que la infieren en el extranjero.

Continúa el mensaje exigiendo la iniquidad de los que pretenden señalar como desafecto al Trono a quien puso al servicio de la Monarquía no solo su talento y su eloquencia, sino también su sangre. Consideran legítimo y noble los firmantes, que el señor Maura opine «que una política de amalgama con los republicanos, ácratas y revolucionarios de toda laya es funesta y llama la atención de la sociedad entera sobre el peligro.»

Protestan de que se califique de asesinato el cumplimiento de un fallo dictado por un honorabilísimo Tribunal militar en Barcelona, y terminan diciendo:

«Los que sentimos el amor á la Religión, á la Patria y á la Monarquía; los que admiramos al Ejército como fortísimo baluarte del orden social, protestamos de que á un ciudadano ilustre se le persiga y escarneza, hasta pretender encerrarle en su casa, mientras se deja libre la emisión y vociferación de ideas destructoras del orden social á las fieras que quería volver á sus cuchillos el propio señor Canalejas. Y al

protestar con toda la energía de nuestra alma, nos sumamos a quienes consideran a vecindad como firmísimo sostén del orden social, hoy amenazado por la revolución, que pretende herir á la Patria en lo que tiene de más sagrado.»

## El fracaso de los republicanos

Nuestro colega «La Epoca» comenta de la siguiente manera el fracaso de los republicanos en la antevotación de Juzves.

«Disparáense hoy los periódicos republicanos contra la vigente ley electoral, y singularmente contra su artículo 29, que suprime la materialidad de la elección allí donde el número de candidatos no excede al de puestos que es fuerza proveer; incluso «El País», cuyo meritísimo director es diputado a Cortes por Madrid con aplicación al artículo 29, enfase con éste y pide á grito perdiendo la inmediata reforma de la ley que lo contiene.

Responde ese artículo 29 a un propósito de alta moralidad y de consideración al Cuerpo electoral, pues son notorios los daños en uno y otro sentido, de simular una elección cuando no hay para esta la materia prima inexorable, ó sea candidatos que se disputan el puesto

el pueblo resultó á luchar por ellos. ¿Qué sucedía antes del artículo 29, donde no había lucha?

Pues unas cuantas francachelas, al término de las cuales se volcaba el Censo en cada una de las secciones, en favor del único candidato, cometiéndose unos cuantos delitos de falsedad, puesto que falsas eran las listas de votantes, falsas las actas de votación, falsas las de escrutinio y falsa la credencial que ponía término á la comedia. ¿Se puede dudar de que a mucho más honrado y más recto lo actual? Es que en un país sin espíritu cívico, ni moralidad ciudadana, era indiferente habituar á las gentes con la falsedad, cosa que significa toda elección simulada?

Se dice que el art. 29 es un arma del caciquismo. Esto no sería en ningún caso, culpa de la ley, si no del pueblo, y en particular de los partidos, que renuncian á defendérse contra los caciques, que no pueden subsistir en cuanto ve-

Redacción, Administración: Lapratt  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el dia 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franquicia condonada

Entrega gratuita en el correo

ras ciertas contrarias a ella la opinión; pero, sin embargo, nosotros hemos de recordar que, para dignificar el art. 29, y para sustraerle á tales maniobras vituperables, se procedió, cuando se promulgó la legislación, con una severidad tal, que fueron anuladas todas las proclamaciones hechas con arreglo al artículo 29, en cuanto quedó una sombra sobre la legalidad del procedimiento.

«Pero, en verdad, que pueda decir que el artículo 29 embarga el camino de los comicios á los partidos nuevos á los que no han figurado anteriormente en las Corporaciones cuyos miembros se trata de renovar? ¿Cómo se puede sostener eso, cuando hasta movilizó el 5 por 100 de los electores, la vigésima parte del Censo, unos pocos centenares de electores, para tener expedido el camino de la lucha? ¿Es que podrá siquiera decir que la pretenda quien no disponga para una antevotación de tan reducido número de electores?

No. Ayer se manifestó en Madrid esa antevotación. Uno de los candidatos que la solicitó logró el número de votos precisos. Los demás fracasaron en la demanda, y como todos ellos eran republicanos, ponían sus periódicos el grito en las nubes, protestando contra la ley.

«No será más honrado, por más legal, protestar exclusivamente contra ellos mismos, que se han lanzado á tanta y tan ridículo fracaso?

Conformes, de toda conformidad!

LOS ESTUDIANTES

de la Universidad

## La enseñanza oficial y la libre

La generosa iniciativa de A.B.U. moveó á los estudiantes á molestiar la atención pública reazonando la justicia de la demanda que con el título de «Petición justificada» ha publicado el importante diario aludido.

Se trató simplemente, de que se les permita simultáneamente la enseñanza oficial con la libre, aprovechándose de la convocatoria de Septiembre, hoy vedada á los alumnos oficiales.

Hay una razón jurídica que abona aquella causa; las relaciones de ligazón al alumno oficial con el Estado en su función tutelar de la enseñanza, terminan con el último examen del mes de Mayo, caso de que este pruebe su curso. Por qué motivo, pues, se niega al alumno en estas condiciones, sobre el cual el Estado tiene su jurisdicción, el derecho de acogérse á la enseñanza libre en la convocatoria de Septiembre?

Puede oponerse á esta razón, que de resolver afirmativamente este pleito quedaría rota la unidad del plan de enseñanza, pero repárese que de este beneficio gozan los alumnos libres y su plan de estudios es el mismo que el de los oficiales.

Bien se alcanza, que no en todas las carreras será practicable este sistema; aquellas que por su índole práctica precisan de una asistencia asidua á la Cátedra quedarán excluidas, pero repetimos que si en ellas existe la enseñanza libre, no hay razón para que el alumno oficial que ha dejado de serlo por haber aprobado su último examen, no pueda acogerse á esta enseñanza libre.

— 17 —

Y luego, añadió, dirigiéndose á Kirila Petrovitch:

— ¿Cuando se vió, Excelencia, á los perros correr libremente por la iglesia de Dios? ¡Agnarado, que voy á corregirlo como merece!

Todos enmudecieron de asombro.

Al ruido acudieron los guardias, que lograron sujetar al loco y llevarle á un trineo.

Tras él salió Troiekurow, acompañado de los jueces.

La súbita demencia de Dubrofsky hirió en el corazón al general y acabó su tribufo.

Los jueces que contaban con su gratitud, no le oyeron siquiera una palabra amable.

Pidió enseguida para Pokrofsky, afortunado por su conciencia y sin haber satisfecho su venganza.

Dubrofsky, yacía en el lecho.

El médico del distrito, hombre agazapado, le sancionó sin pérdida de tiempo, le aplicó sanguinolentas y sinapsimatos.

Por la noche, el enfermo, estaba mejor y fué conducido á Kistenevka, que ya no le pertenecía.

III

Volaban los días. Dubrofsky no recobró su

Y en todo caso, siendo completamente voluntario el usar de esta prerrogativa por su voluntad, quedarán excluidos los que no juzguen oportuna esta disposición.

Abona además una razón de carácter práctico. La nueva ley de servicio militar obligatorio, llamando á filas á todos los ciudadanos, irroga grandes perjuicios á los estudiantes, en particular á los que se hallan en los últimos años de la carrera. Por ellos en particular y por la clase escolar toda, creemos que el señor ministro de Instrucción accederá á estas pretensiones.

De lo escrito pueden deducirse las ventajas que una determinación afirmativa de los Poderes públicos traería á todos los estudiantes.

**Sus inconvenientes?** Ninguno, á nadie perjudica, ni siquiera á la Hacienda, que, por el contrario, el próximo Agosto percibiría una cantidad no despreciable, producto de las nuevas y numerosas matrículas.

¿Qué saldrían de la Universidad sabiendo menos? A eso contestan que basta para obviar esa dificultad con que los tribunales sean más exigentes y con ello demostrarán que no es el afán de acabar pronto sus tareas el que les guía, sino el reconocimiento de que las condiciones de la vida moderna hacen muy dura la lucha y precisa que cuanto antes, dé el Estado armas y bagajes oficiales con los cuales resolver el problema económico á todos planteado por la vida intensa de nuestro siglo.

De «La Tribuna».

## Junta provincial de Instrucción pública

Ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública con asistencia de los señores vocales don Lorenzo Páus, que presidió, don Ildefonso Montesinos, doña Primitiva López, don Ezequiel Cañada, don Francisco Narbona, don Pedro Cerdá, don Rosendo Terrán y don Luis Orts, tomando los siguientes acuerdo:

Se aprobaron las listas de aspirantes á interinidades.

Se informó en sentido desfavorable la instancia de don Francisco Carrillo, Director de la escuela grande de Abarán solicitando el sueldo de 1.500 pesetas.

Se informó favorablemente la instancia de doña Josefina Valero, maestra del partido de San Benito, solicitando el pase al primer periodo de observación por encontrarse enferma.

Se acordó remitir á la Dirección general de primera enseñanza para la resolución que proceda, los expedientes promovidos por don Basilio Fernández Matute, maestro de Puente de Tocinos y don Antonio Espí Coloma, auxiliar desdoblado de la escuela de la Misericordia, solicitando su traslado fuera de concurso y con ocasión de vacante á la escuela nacional de niños del Barrio del Carmen de esta ciudad.

Quiso d. cumplimiento á una orden del señor Rector girando una visita el señor Inspector provincial de primera enseñanza á las escuelas graduadas afectas á la Normal de Maestros para comprobar si la inversión dada por el señor Morote, á las cantidades de material está conforme con el presupuesto formado por dicho señor.

Que se expida por la Secretaría la certificación que solicita el maestro de Lorca don Alberto García Muñoz.

Se aprobaron los presupuestos de material de los partidos de Caravaca, Cieza, Lorca, La Unión, Mula y Yecla.

## Noticia falsa

Ayer tarde circuló por esta población la noticia de que en Espinar do habían sido detenidos unos caídos que conducían moneda falsa y troqueles.

Las averiguaciones que practicamos nos convencieron de que el rumor era falso.

La policía había detenido dos caídos en dicho pueblo y después de un examen ó infructuoso registro, los dejó marchar.

Fo lo tanto hay de cierto en este asunto.

## UNA PROTESTA REMITIDO

Sr. Director de EL TIEMPO

Mucho agradecemos d. cabida en las columnas de su ilustrado diario á la siguiente carta-protesta que con esta fecha enviamos á «El Liberal» de esta capital.

Murcia 29 Febrero de 1913.  
Señor Director de «El Liberal», de Murcia.

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, oponiéndose en el presente concurso á candidatos de la diócesis de Cartagena, alzados en la «Carta abierta», que firmada por un nombre supuesto ha publicado usted en su diario, le ruegan la inserción de la siguiente.

### Carta-protesta

Señor Director de «El Liberal»: Se engaña usted al decir que la provisión de curatos ha promovido un conflicto en la diócesis, conflicto que con marcada falta de respeto y consideración, usted equipara al conflicto de la luz, del agua, etc.

Rara corroborar su afirmación, recoge usted del arroyo y la hace suya, una hoja injuriosa contra el Sr. Obispo de Cartagena, é injuriosa también contra el venerable clero de la diócesis. Y decimos de arroyo, porque no de otra parte puede recogerse una carta anónima que siempre fué el arma vil manejada por almas ruinas e innobles corazones.

Perdone usted que nos permitamos preguntarle: ¿Quién ha nombrado á usted defensor de la clase sacerdotal? Si esta clase necesita defensores, de seguro que no acudiría á que la defendieran sus enemigos los periódicos que, como el suyo, recogen frecuentemente, sin escrúpulo, informaciones injuriosas contra sacerdotes y religiosos, é impugna los derechos sacra-

sismos de Ntra. Sta. Madre Iglesia. Y ahora vamos á pedir á usted cuenta de sus afirmaciones. ¿Quién le ha dado derecho á asegurar que los no agraviados en el presente Concurso han sido declarados no idóneos? ¿Quién le ha revelado á usted el secreto de la no idoneidad?

Acaso no pueden los concuruentes idóneos permanecer en su antiguo cargo sin menoscabo de su prestigio?

Ignora el colega que ha lanzado una nota de infamia sobre respetables sacerdotes?

Manuel Sánchez Meseguer, Maestro Guzmán Nicolau, Pedro Casiano, cura económico; Francisco Pujalte Guirao, Enrique Gómez Vilar, José Guillamón, Mariano Rosique Manzano, Hilario Rodríguez, José Agustín Guerra, Juan Barbera, Antonio Banacloche, Antonio González Cebrán, Pascual Salmerón González, Francisco Giner Cánovas, Francisco Cánovas, Paulino Prieto, Juan de Dios López, Ildefonso Andreu, José Sanchez, Benito Rodríguez Pérez, Juan Munera, José Martínez.

Siguen las firmas que hemos re-

gido olvidado que el más alto tribunal de la Diócesis condenó hace poco tiempo á la prensa infamadora «El Liberal», que año tiene alzado los Sacerdotes de la Diócesis de Cartagena para perseguir en defensa de su propia dignidad y principalmente en defensa del prestigio de su Prelado ante los Tribunales á los usurpadores de su honra, que aunque saben como cristianos perdonar las ofensas, la ley natural y la ley moral les dan derecho á defenderse contra los que arrojan puñados de lodo sobre su honor sacerdotal.

Tenemos la seguridad, Señor Director, de que ningún Párroco de esta Diócesis ha visitado su redacción para manifestar sus quejas. Podrá haber alguno cuyas aspiraciones no se hayan realizado en el presente Concurso; pero ha descubierto el colega el secreto de satisfacer las aspiraciones de todos los opositores en cualquiera de los Concursos que se celebran en la Nación? Quién no ha oido el clamoroso estrepitoso que se levanta cada vez que se proveen las plazas de oposición en las carreras civiles?

Todo esto no llama la atención al colega, sin embargo, le basta un anónimo escrito por alguno, que tal vez, ni siquiera pertenezca á la clase sacerdotal, para lanzar á los cuatro vientos quejas que no ha escuchado, injusticias que no ha comprobado, acusaciones que pudieran revolverse contra el colega convertidas en sentencia condonatoria.

Y como no queremos hacer más extensa esta carta, terminamos protestando con todas las veras de nuestra alma contra el «artículo» y la «carta abierta» publicados en «El Liberal» no para defender sino para ensuciar á la clase sacerdotal.

Protestamos de las frases injuriosas contra nuestro amantísimo Prelado, á cuyas decisiones nos sometemos seguros de que así cumpliremos la voluntad de Dios.

Y no se canse «El Liberal», el clero de la Diócesis de Cartagena no necesita de su defensa. A pesar de su insidioso escrito permanecerá disciplinado, unido á su dignísimo Pastor, cuya vida pide al cielo guarda de muchos años para bien de la Diócesis.

Manuel Sánchez Meseguer, Maestro Guzmán Nicolau, Pedro Casiano, cura económico; Francisco Pujalte Guirao, Enrique Gómez Vilar, José Guillamón, Mariano Rosique Manzano, Hilario Rodríguez, José Agustín Guerra, Juan Barbera, Antonio Banacloche, Antonio González Cebrán, Pascual Salmerón González, Francisco Giner Cánovas, Francisco Cánovas, Paulino Prieto, Juan de Dios López, Ildefonso Andreu, José Sanchez, Benito Rodríguez Pérez, Juan Munera, José Martínez.

Siguen las firmas que hemos re-

cibido por telegramas y carta ad-

ministradas.

Don Martín Agerón Palac, párroco de Alpés; don Jesús Martínez Guardiola, párroco de Pozo Cañas; don José Pérez Aguilar, párroco de Alcalá de Júcar; don Pedro López Balanza, economista de Corvera; don Lorenzo López López, id. de Calasparra; don Felipe García Valcárcel, id. de San Antonio de Mazarrón; don Miguel Lillo Jover, id. de Ntra. Sra. de los Dolores (La Unión); don Juan Aroca García, id. de Caravaca; don José Sánchez Vidal, rector de Valladolides; don Diego Espinosa Parades, economista de Fortuna; don Mariano Ortiz Martínez, id. de Carcelén; don Roigimundo Flores Macián, id. de Albudeite; don Juan Vicente García, coadjutor de Villa Mella; don Francisco Frutos Alpaés, rector de Pinilla; don Francisco Pérez Almagro, id. de San Roque de Hiller; don Francisco Martínez Rabadán, del Berro; don Francisco Ballester Ubeda, cura de Asunción de Hiller; don Andrés García Martínez, id. de Archena; don José Coronel Serrano, id. de San Patricio de Lorca; don Luis Pileño Martínez, rector de San Diego de Lorca; don Jesús Carrillo Martínez, id. de Villa de Ves; don Ginés Hurtado García, capellán de La Luz; don Antonio Pujante Alcaráz, rector de San José de Albacete; don Antonio Martínez Ortiz, cura de San Juan Bautista Albacete; don Juan Giménez Serrón, rector de la Puebla de Mula.

Don José M. Requena Fernández, cura de Peñas de San Pedro; don Mariano Aroca López, rector de Aledo; don Antoni Aranda Caravaca, id. de Cantarerías; don Carlos López Moreho, economista de Letur; don José García Mercader, cura de Calasparra; don Virgilio Santos, coadjutor de Abanilla; don Pedro Cerezo Martínez, capellán de Peñales Albaicete; don Paulino Alonso Abellán, economista de Motilleja; don Juan Martínez Quer, rector de Rincon de San Ginés; don José Guillén Campillo, cura de Oseguera; don Francisco Martínez Díaz, rector del Esparragal de Lumbreras; don Rafael Pastor Canto, id. de San Roque de Tobarra; don Cesario Sandoval Amorós, beneficiado de Villena; don Saturnino Ruiz Vera, rector de Villa-Toya; don Jesús Robles López, id. de Patiño.

Don Patricio Aliaga Rubio, cura de Santa María de Cartagena, don José Encinas Gómez, cura de Chinchilla; don Gregorio Ferrandiz López, cura de Pachacoso, don José Pasqual Martínez, rector de Espin y Buendía; don Jesús Massa López, rector de Balsicas; don Agustín Delgado Macián, cura del Corazón de Jesús de Cartagena; don Juan Antonio Cerezo Ortiz, párroco de Ules; don Juan Romero Sánchez, rector

de Yetas; don Crisanto Abellán Fernández, rector de Baena.

de Yetas; don Crisanto Abellán Fernández, rector de Baena.



## Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR

Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO  
BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE  
TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE  
SIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y DUREZA  
Es la marca que más imitaciones ha tenido  
lo que prueba su bondad.

PRECIO: 1.25, 1.50, 1.75 y 2 pesetas paquetes  
peso antiguo.

## DE VENTA

LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

DE COMESTIBLES: :: :: ::

:: :: : Y ULTRAMARINOS

DEPÓSITO

EN CASA SORA

PLATERIA 21 y 23

MURCIA

han señalado los siguientes días para pagos:

Día 3: Montepío militar.

Día 4: Montepío civil.

Día 5: Remuneratorias y supervivencias.

Días 6 y 7: Todas las clases que no lo hayan hecho en días anteriores.

Viajera

Procedente de Málaga ha llegado á Murcia la distinguida señora doña Concepción Castillo, viuda de Martínez Pico.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

B. L. M.

Hemos recibido un atento besamanos del Tesorero de Hacienda de esta provincia, dándonos cuenta de haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos en el desempeño del mismo.

Agradecemos la atención igualmente nos ofrecemos á él para cuanto pueda redundar en favor del servicio público.

Teatro-Circo Villar

Para dar más variedad al programa de hoy se proyectará la original película en tres cuadros de 2500 metros inspirada en una obra francesa de alta sociedad titulada «El Hipócrita».

Ladrón detenido

La guardia civil de Calasparra ha detenido á Antonio Reyes Roselló, de 29 años, natural de Moratalla autor del robo de un azadón y una azada, propiedad de don Domingo Valverde Santiago.

Advertencias

Las misiones se darán principalmente á los obreros que asisten gratuitamente á las clases nocturnas del Patronato de San José, por esta causa, los bancos que haya en el centro de la iglesia serán ocupados por ellos; si quedan vacantes algunos, los podrán ocupar las demás personas.

## NOTICIAS

Clases pasivas

Por la Delegación de Hacienda se

Reclamado detenido

La guardia civil de La Unión ha detenido á Manuel Roca, de 25 años, el que estaba reclamado por el juzgado de dicha ciudad.

Requisitoria

El juzgado de instrucción del arzobispado, de Cartagena, publica requisitoria llamando á Ramón Joaquín José, marinero procesado por deserción.

Gratitud

En nombre de la alegre hija é hijo político de la virtuosa señora doña Vicenta Baeza, viuda de Gambin (q. e. p. d.), damas las más expresivas gracias á los numerosos amigos que les han acompañado en su pena y han asistido al entierro de dicha señora.

Al cumplir este encargo les reiteraremos nuestro más sentido pésame.

DINERO.—Véase 4.º plana.

Edicto

La alcaldía de Cartagena publica edicto anunciando la cobranza en el periodo voluntario del arbitrio municipal sobre carrajes de transporte.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

— 18 —

salud. Es cierto que desaparecieron los arrebatos de locura, pero sus fuerzas disminuían sensiblemente.

Se olvidó de sus tesoros, salía rara vez de su cuarto, y permanecía horas enteras absorta en sombrías reflexiones.

St. Vieja criada Yegorovna, que había cuidado del hijo, le atendía ahora como á un niño, le recordaba las horas de la comida y del sueño, le daba de comer y le acostaba en el lecho.

Andrés Gavrilovich la obedecía sumiso; no veía á nadie más que á ella.

No podía pensar en sus negocios, ni vigilar su dominio; y Yegorovna se vió obligada á informar al joven Dubrofsky de todo lo que había ocurrido.

Este servía á la sazón, en un regimiento de la guardia, en San Petersburgo.

La criada arrancó del libro de gastos una hoja y dictó al cocinero Khariton, único letrado de Kistenevka, una carta que al punto fué remitida al correo.

Gladimir Dubrofsky, había estudiado la carrera de las armas en la Escuela de Cadetes, de la cual salió con el grado de teniente de la guardia.

Y

**Círculo católico**

La misa que hoy domingo se celebra á las doce en el Oratorio de esta Sociedad se aplicará en sufragio del alma del joven alumno de este Centro Jesualdo Baeza González(q. e. p. d.), recientemente fallecido.

**Reparto vecinal**

La alcaldía de Fuente-Alamo remite á este gobierno edicto de haber quedado expuesto al público el reparto vecinal del mismo.

**TODOS están convencidos**

de que son muy económicos los aparatos de metal de *Brugarolas y Compañía*

Sociedad, 10.—Murcia.

**Denunciados**

La guardia civil de Aburilla ha denunciado á Francisco Real Augusto de 50 años guarda particular jurado por haberse comido un ganado de este 19 almidones de la finca Cuevas Blancas propiedad de don José Peñaranda Rocamora.

La de Cuesta Blanca ha detenido á los hermanos Francisco y Juan Navarro naturales y vecinos de Cáñovas (Fuente-Alamo) por penetrar en las propiedades de varios vecinos con 200 cabezas de ganado lanar occasionando daños en los sembrados.

La misma ha sorprendido en los puertos tirando con una escopeta á los pájaros, á Francisco Urrea Benítez, de 58 años.

Todos han sido puestos á disposición de los juzgados correspondientes.

**ACADEMIA DE COMERCIO**

dirigida por

D. FEDERICO DIEZ PUCHÉ  
Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble

Jabonerías, 10.

**Balance**

El ayuntamiento de Bonial remite al gobernador los balances de las operaciones de contabilidad verificadas en dicho Municipio durante los meses de Octubre Noviembre y Diciembre del pasado año.

**Cédula de citación**

El juzgado de instrucción de Ciempa remite cédula de citación para su inserción en el «Boletín» citando á Juana y Carmen Martínez Hernández, conocidas por las Colorás, vecinas de Algezares, para que comparecan ante dicho juzgado á declarar como testigos en su sumario que se sigue por hurto y esta contra Antonio Gómez Hernández.

**Información testifical**

D. Salvador Aledo, de Totana, remite testimonio de una información testifical para que se una al expediente iniciado por don Ramón Musso, sobre alumbramiento de aguas en el término de Aledo.

**El impuesto de inquilinato**

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

Romanones nos ha dicho que se explica la exaltación de los madrileños contra los impuestos de la lusa y del inquilinato.

Solo que el Gobierno, como el Ayuntamiento, no puede hacer otra más que estudiar la fórmula de sustituirlos pero sin dejar de cobrarlos.

**la enseñanza y los católicos**

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

El conde hablando del efecto que ha producido su propósito de reforma de la enseñanza ha dicho que nota extraordinaria agitación entre los ultra católicos.

Preparan varios mitins y andan excitando los ánimos; pero esto no me hará variar de camino.

Habré cuento sea sensato y racional. Escucho los consejos de todo el mundo, pero rechazaré toda coacción.

Daré no obstante, todo género de libertades.

**Fi Consejo de esta tarde**

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

En el Consejo de esta tarde Villanueva dará cuenta de su viaje informando sobre las diligencias practicadas para deducir responsabilidades.

También se tratará de los riegos del Alto Aragón.

**Romanones y la Prensa**

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

Romanones hablando hoy del protectorado de Marruecos nos ha dicho que le satisfacía mucho que la prensa nacional se ocupase de asuntos internacionales y sobre todo de nuestra acción en Marruecos.

Este, dijo, conviene al gobierno pues así podrá orientarse mejor en los anhelos de la opinión y realizar aquello que sea más favorable al país.

Además que esto prueba que en España también se prescinde de la política menuda de los partidos prestándose atención á otros asuntos de más alto interés para la nación.

**Datos de la Recaudación**

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

Los datos que ofrece la recaudación de Hacienda dan un alza de nueve millones quinientos trece mil pesetas sobre igual mes del año anterior.

**Habla Villanueva**

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

Ha regresado Villanueva,

Estuvo conferenciando con Romanones informándole de su viaje y de las impresiones recibidas.

A la salida Villanueva habló con los periodistas elogiando la actitud del pueblo de Gijón.

Dijo que se han librado 5.000 pesetas para contribuir á la suscripción por las víctimas.

También enviaron 1.000 pesetas á los hospitales.

La desgracia—decía el señor Villanueva—no ha sido mayor, porque la tormenta retrajo á mucha gente; de no ocurrir esto, la catástrofe hubiera sido más horrorosa.

**Las elecciones**

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

Alba y Romanones han tenido esta mañana una extensa conferencia.

Todo ello, seguramente se dedicó á las elecciones.

**En Palacio**

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

Conferenciaron extensamente con el Rey sobre los asuntos de Marruecos los cónsules de Alcazar y La Rache.

El director de seguridad también conferenció con el Monarca informándole sobre la reorganización de la policía en toda España.

**Suceso**

ho roroso

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

En Barcelona ha ocurrido un terrible suceso que ha causado enorme impresión.

En una casa de Premiá venían realizándose frecuentes robos, sin que pudiera darse con los autores.

Los propietarios decidieron esconderse y acechar al ladrón.

Cuando estaban esperando verlos acercarse un bulto en la oscuridad. Los dueños dispararon sobre el ladrón, matándole.

Al acercarse al cadáver vieron aterrados que el muerto era el propio hijo del dueño de la casa.

La escena que se desarrolló fue emocionante.

**Consejo de ministros**

(Por telégrafo)

**En la Presidencia**

1.—A las 11'15 n.

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó después de las ocho y media.

**Lo de Gijón**

Villanueva dió cuenta á sus compañeros de su viaje á Gijón.

Habló de su visita á Musel y de los efectos producidos por la terrible catástrofe.

**El Alto Aragón**

Después se habló extensamente de la cuestión de los riegos del Alto Aragón.

Se tomó el acuerdo de que en las conclusiones informe el Consejo de Obras Públicas; que antes de la conclusión de obras y que las Cortes habiliten créditos, se compruebe la extensión de la zona regable, recursos hidráulicos y alimentación de los pantanos.

La misma comisión examinará y informará en el nuevo presupuesto de Fomento y dictará las disposiciones complementarias para la ejecución de ese acuerdo.

**Expediente**

Se aprobó el expediente de las obras del puerto del Guadalquivir.

Otros sobre carreteras, arriendo de un local para telégrafos en Granada y algunos más.

**Declaraciones de Villasinda**

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

Procedente de África llegó el señor Villasinda á Cádiz.

Dijo que marchaba á Madrid donde permanecerá unos días.

Hablando del decreto sobre nuestra acción en Marruecos, declaró que espera se modifique el texto en lo que se refiere á la legación de Tánger.

Negó importancia á las conferencias de Silvestre con el Raisuli.

Este sigue en Tánger afectadísimo por la muerte de su madre. Sigue afecto á la causa de España.

Nada puede vaticinar respecto á la actitud de los moros de Tetuán.

En el expreso salió para Madrid.

**La guerra de Oriente**

(Por telégrafo)

1.—A las 4'15 n.

En Londres se considera inminente que quede firmada la paz entre Turquía y los Estados balkánicos.

Parece ser que el Gobierno turco ha hecho proposiciones bastante aceptables.

**Combate**

En Molite trataron combate los griegos y turcos.

Estos últimos tuvieron 122 muertos y 190 prisioneros.

**la revolución en Méjico**

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

En Texas hubo un encarnizado combate entre las fuerzas del Gobierno y los insurrectos.

Estos últimos resultaron derrotados.

Hubo muchos muertos y heridos de ambos bandos.

**AL CAMPO**

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

Mañana marchará al campo, donde pasará el día, el conde de Romanones.

Le acompañará Navarroverter.

**GADIZ**

(Por telégrafo)

**Defunción**

1.—A las 11'15 n.

Ha dejado de existir en esta población el contralmirante Barreto.

Era en situación de reserva. Su muerte ha sido sentidísima.

**El viaje de los Reyes**

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

A última hora se asegura que los Reyes, acompañados de la archiduquesa Isabel, marcharán á Sevilla el sábado de pasión.

Es probable que pasen allí toda la Semana Santa.

**VALENCIA**

(Por telégrafo)

**Un crimen**

1.—A las 11'15 n.

Frente al Ayuntamiento de Almiseres apareció muerto el guardia municipal José Ferri.

Reconocido se vió que se trataba de un asesinato.

Ignórase quienes sean los autores y las causas.

El Juzgado practica gestiones.

**Queraltó**

Ha llegado á esta población el doctor Queraltó.

Intenta dar un mitin en la Casa del Pueblo.

**la aviación militar**

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

El decreto estableciendo la aviación militar dispone que ésta se divide en dos ramos: aerostación y aviación.

En todos los reemplazos anuales se destinará un número de soldados para estos servicios.

**BARCELONA**

(Por telégrafo)

**Dato**

1.—A las 11'15 n.

Don Eduardo Dato estuvo esta mañana haciendo una detenida visita á las obras del puerto.

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalal, 12, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.—ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzena para pequeñas industrias y riagos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murcia

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

Doselito, Lencería, 23 MURCIA

Compuesto y variedad estallada. Góndolas garantizadas—Premiadas en varias Exposiciones con Medallas de Oro.

## ENFERMOS DE HISTÉRICO Y NERVIOS

### Los Emplastos Porosos Antihistéricos de Wilson



SALMAN Y FORTIFICAN, Y REGULARIZAN LOS DESORDENES NERVIOSOS

Remedio externo, inofensivo y seguro, universalmente acreditado para combatir los DOLORES NERVIOSOS y demás enfermedades que derivan de los nervios. Curan Hipecendria, Histérico, Eritismo y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y Defecaciones del mismo carácter, Sínepeos y Vómitos espasmódicos, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, Vórtigos, Ataques de nervios, Melancolia, Malestar nervioso general etc.

Efectos más seguros varían enfermedades del ESTOMAGO por gravedad de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritación en el tubo digestivo.

### PILDORAS ANTIHISTÉRICAS de WILSON

Estimulantes, Antiespasmódicas, Antihistéricas, Antineurálgicas

Son el tratamiento interno complementario de los Emplastos Wilson y se prescriben simultáneamente en los casos tensos y persistentes. Producen excelente efecto en aquellos enfermos caracterizados de un estado nervioso general, indeterminado, llamado Neurosismo, que tantos males acarrean si no es debidamente combatido.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

## Uralita Romiralta

Aislante y cemento en placas

fuertemente compresionadas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimientos de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Inpermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camillo Pérez Lurbe—Cartagena

Pidense precios, muestras y demás informaciones.

## PIERNAS ARTIFICIALES

Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.

PESO: UN KILO Y MEDIO.

Las usa el fabricante

Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para trastornos de piernas, encogimiento de condones, flejedad y enfermedades de este género. Ormas para pies difíciles.

Brena Victoria, 5, YECLA (Murcia).

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos y otros materiales de construcción.

Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados

Sociedad, núm. 16. MURCIA.

NOTA.—Este es un fabrico único y exclusivo dentro de su especialidad.

Se solicitan buenas agencias en las demás localidades.

Oficina matriz, 721.

## AGUA DEL CAIRO

PRECIO 2 PTAS.

Único depósito en la provincia

Provincia Murciana.—Murcia y Cartagena

## FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Palma estériles.—Palmar premiada en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD y DE LA BELLEZA altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquiera edad dándole tersura y transparencia, y colorándola con tono pálido mate. Quita todos los defectos de la piel devolviendo la tersura y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Beber murciano, Murcia y Cartagena.

## SOCIEDAD GENERAL

## INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

EXPOSICIONES: Exposición Universal de Lima 1908

Exposición de los Estados de Madrid 1908

Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1913

Exposición de las Indias Orientales 1913